



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES
URBANOS ONDINA DEL PACIFICO COTVOP CIA. LTDA. N° 164**

En la ciudad de Bahía de Caráquez parroquia Leónidas Plaza a los veinte y tres días del mes de noviembre del 2018, siendo las 9:30 (nueve y treinta de la mañana) en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Cesar Ruperti se reúnen los Señores Alfonso Armando Jiménez Chila, José Vicente Guachamin Puruncajas representado por el Señor Belisario Viteri Ronquillo tal como lo dice el escrito presentado y amparado en el artículo 121 de la ley de compañías, Marcela Marubeny Marcillo Cedeño, Cesar Emilio Mero Marcillo, Belisario Manuel Viteri Ronquillo, Norma Galud Garcia Garcia, Augusto Antolín Rivas Zambrano, Oscar Viterbo Freire Delgado, Cleopatra Yanet Freire Delgado, Leonardo Federico Freire Delgado, Mario Roberto Lema Guaman, Eddy Jhovanny Bravo Delgado, Ángela Graciela Rivera García representada por el Sr. Augusto Rivas Zambrano tal como lo acredita la carta poder, Julia Vicenta Vera Velásquez, quienes conforman el noventa y ocho por ciento del capital social de la compañía; se encuentran presente la interventora Lcda. Katty Guerrero, Abg. Mario Santos Suarez, Ing. Rosalía Cedeño Contadora de la Compañía Ondina del Pacífico, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios para conocer y resolver lo siguiente:

- 1. Constatación de Quórum Reglamentario*
- 2. Instalación de Junta General Extraordinaria*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Presidente*
- 4. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente*
- 5. Conocer y resolver sobre el informe de los Señores Comisarios*
- 6. Lectura y Aprobación de Acta de Sesión de trabajo que se realizó el día miércoles 10 de octubre 2018*
- 7. Conocer y resolver sobre los Balances Financieros, Balances Generales y Anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Resultados Integrales y el destino de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017.*
- 8. Conocimiento del avance de del estado de intervención de la compañía, los Balances generales, los estados de las cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias de administradores y los informes de comisarios, que serán materia del conocimiento de la junta que se encuentran a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el art. 292 de la ley de compañías*
- 9. Ratificación que no se realizaron las convocatorias a Juntas Generales con fechas del 29 de mayo y 13 de noviembre del 2018, las mismas que fueron suscritas por el Señor Eddy Bravo quien fue presidente de la compañía en el periodo 2017.*
- 10. Resoluciones*
- 11. Clausura*

PRIMERO: *El Señor Presidente Oscar Freire Delgado ordena que por Secretaría se constátate si existe el quórum reglamentario.*

SEGUNDO: *Una vez constatado el quorum reglamentario y certificándose que se encuentra presente el cien por cientos de los Socios de la Compañía Ondina del Pacífico, el Señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria.*

TERCERO: *El Señor Presidente Oscar Freire Delgado, manifiesta que ha estado al tanto de cada una de las novedades encontradas en el proceso de auditoria junto con el Señor Gerente y*



Contadora; da a conocer que se encontraron ciertas novedades las mismas que se han ido corrigiendo a medida que se ha avanzado en el proceso de auditoría.

CUARTO: El Señor Gerente Carlos Mero Marcillo, que manifiesta que todo lo realizado en el ingreso de la contabilidad 2016 y 2017 ha sido supervisado por la administración y comisión de vigilancia, se han revisado todos los documentos encontrados comprobantes de ingresos y egresos con sus respectivos soportes, y de acuerdo a las novedades encontradas fueron notificadas a interventora, las mayores novedades fueron encontradas en el periodo 2017 porque no se encontraron soportas de pagos gastos e ingresos que no están registrados a todos se les hizo la respectiva correcciones, y a la presente fecha presentamos la información contable de los dos periodos.

QUINTO: Informe de los Señores Comisarios el Señor Alfonso Jiménez Chila en representación de la comisión de vigilancia manifiesta que en lo que respecta a nuestro informe durante el periodo de auditoria, siempre estuvimos pendientes de las actividades realizadas por cada una de las personas encargadas del ingreso de información y elaboración de informes,

Debido a todos los inconvenientes presentados con la intervención aun no podemos brindar un informe sobre las actividades administrativas y financieras del año 2018, el mismo que ya fue solicitado a la actual administración, y que en una nueva junta general se les dará a conocer.

SEXTO: Lectura y Aprobación de Acta de Sesión de trabajo que se realizó el día miércoles 10 de octubre 2018, se dio lectura al acta respectiva las misma que fue aprobada por unanimidad de los Socios presentes en esta junta general extraordinaria.

SEPTIMO: Conocer y resolver sobre los Balances Financieros, Balances Generales y Anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Resultados Integrales y el destino de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017, la Ing. Rosalía Cedeño contadora de la institución da a conocer detalladamente lo siguiente:

Estado de Situación Financiera Año 2016 y Estado de Situación Financiera año 2017, presentando un informe explicativo sobre el periodo 2016 y 2017.

Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2016, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria en cuanto a los activos, pasivos y patrimonio, la Ing. Rosalía Cedeño, Contadora de la Institución hace referencia a uno de los puntos de la intervención de Auditoria sobre la distribución de los minutos caídos recaudados en ese periodo, quedando detallado y distribuido de la siguiente manera:

Donde se tuvo que recabar toda la información del periodo 2016 para poder y rehacer la contabilidad de este año.

Recalca que en ciertos gastos no se encontraron documentos sustentos y que se han ido ordenando para poder avanza en el ingreso de la contabilidad, se procedió a unificar la cuenta de aporte de futuras capitalizaciones con la de capital Social ya que esta era su destino de Acuerdo a Resolución de Socios, este rubro reflejado en anteriores periodos se lo ha ejecutado en construcciones del edificio, dinero recaudado de ahorros de minutos caídos. Las cuentas Efectivo y Efectivo Belisario Viteri también se le realizaron las respectivas correcciones, quedando una sola cuenta de caja general o efectivo como corresponde. Se elaboró toda la conciliación Bancaria de la cuenta corriente y ahorros del Banco Pichincha; se procedió a realizar una depuración a la cuenta del Pasivo, ya que existían deudas a proveedores locales por



servicios inexistentes, puesto que en la revisión de documentos no existían valores pendientes de pago.

De las observaciones de Súper de Compañías sobre minutos caídos 2016, y de acuerdo a lo encontrado en documentos sobre el dinero que se recaudó de minutos caídos y multas fue un valor total de \$ 21.632,30(veinte y unos mil seiscientos treinta y dos dólares con 30/100)

REPORTE DE MINUTOS CAIDOS Y MULTAS 2016		
SOCIO	TOTAL MINUTOS	TOTAL MULTAS
A. JIMENEZ	710.60	
V. GUACHAMIN	950.70	
M. MARCILLO	945.80	
C. MERO	1,461.20	
B. VITERI	760.40	
G. GARCIA	711.80	
J. BARRETO	1,188.30	
A. RIVAS	1,385.80	
O. FREIRE	1,365.00	
Y. FREIRE	1,430.80	
F. FREIRE	1,546.60	
S. ZAMBRANO	1,212.20	
E. BRAVO	2,000.60	
A. RIVERA	1,121.90	
J. VERA	1,230.60	
TOTAL	18,022.30	3,610.00
	21,632.30	

Estos valores fueron distribuidos a cada socio en fechas diferentes y se encontraron las firmas de constancias en la que se aceptó la entrega de dichos valores; la novedad principal fue que este dinero no se manejaba contablemente, una vez que ha ingresado en el sistema contable se procedió a realizar los asientos de devolución ya que los minutos caídos son aportes reembolsables para el socio. En tales circunstancias estos aportes fueron entregados en el mismo año de su aportación.

De esta manera queda demostrado y aprobado que los socios recibieron dichos haberes por unanimidad, quedando un valor pendiente de distribución de 3313.67, el mismo que se refleja como cuenta por pagar para el siguiente periodo.

Por unanimidad relativa se aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Así mismo la Ingeniera da lectura a los Estados Financieros año 2017, los socios mediante una copia facilitada a cada una dan seguimiento a lo expuesto por la parte contable. Iniciando con los activos sus movimientos y sus saldos finales, las cuentas más relevantes acerca de lo que es el efectivo equivalente; caja, banco.

Así mismo les explica que dichos saldos están debidamente conciliados mediante libro banco y conciliación bancaria realizada a las cuentas de la Compañía.



En este periodo también los socios acumularon fondos de minutos caídos, los mismos que fueron distribuidos entre minutos caídos y caja común; los mismos que fueron repartidos en su mayoría, quedando un porcentaje mínimo de distribución, los mismos que corresponden al monto de \$3817.80.

En relación al patrimonio, la cuenta contable de Aporte de socios de cada uno queda en \$7632.69, reflejando una utilidad de este periodo de 2400.02, los mismos que están sujetos a la distribución de excedentes y pagos de impuestos fiscales.

Una vez que los socios han escuchado la lectura de los estados financieros, realizaron varias preguntas a la Ingeniera Contadora, los mismos que fueron satisfechas.

El Sr. Gerente pone a consideración su aprobación o negación, señalando los socios por unanimidad relativa que están completamente de acuerdo con lo presentado y argumentado, aprobando el periodo 2017.

OCTAVO: *Conocimiento del avance del estado de intervención de la compañía se tiene la presencia de la Licda. Katty Guerrero en calidad de interventora designada por la Súper Intendencia de Compañías, da a conocer que no puede determinar el avance de la intervención porque eso se da dependiendo del desarrollo dentro de la compañía y con lo que se está presentado hoy, está encaminado y pedirá a la Señor Contadora para que presente una serie de requisitos los mismos que deberán ser presentados en la súper intendencia de compañías mediante un informe y dependerá de la súper intendencia de compañías para que emita la resolución final si se levanta la intervención .*

NOVENO: *Ratificación que no se realizaron las convocatorias a Juntas Generales con fechas del 29 de mayo y 13 de noviembre del 2018, las mismas que fueron suscritas por el Señor Eddy Bravo quien fue presidente de la compañía en el periodo 2017., los socios presentes por unanimidad ratifican que no se dieron estas convocatorias en las fechas mencionadas.*

los 15 Socios presentes de Transportes Urbanos Ondina del Pacífico ratifican que no se realizaron las convocatorias mencionadas.

DECIMO:

Resoluciones:

- *Los Socios por unanimidad resuelven aprobar el informe del Señor Presidente de acuerdo a lo realizado en los periodos 2016 y 2017*
- *Los Socios por unanimidad resuelven aprobar el informe del Señor Gerente de acuerdo a lo realizado en los periodos 2016 y 2017*
- *Los Socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de los Señores Comisarios de acuerdo a lo realizado en los periodos 2016 y 2017*
- *Los Socios por unanimidad aprueban lo resuelto en Acta de Sesión de trabajo del día miércoles 10 de octubre 2018*
- *Por unanimidad de los Socios presentes resuelven aprobar Los Estados Financieros y anexos del periodo 2016*
- *Por unanimidad de los Socios presentes resuelven aprobar Los Estados Financieros y anexos del periodo 2017*
- *Los Socios por unanimidad ratifican que no se realizaron las convocatorias a Juntas Generales con fechas del 29 de mayo y 13 de noviembre del 2018, las mismas que fueron suscritas por el Señor Eddy Bravo quien fue presidente de la compañía en el periodo 2017.*



TRANSPORTES URBANOS

"ONDINA DEL PACIFICO" CIA. LTDA. N° 35.251-94



TRANSPORTES URBANOS

"ONDINA DEL PACIFICO" CIA. LTDA. N° 35.251-94



Firman para constancia y aprobación de estas resoluciones en junta general extraordinaria del 23 de noviembre del 2018 los Socios.

Sr. Alfonso Armando Jiménez Chila
SOCIO

Sr. José Vicente Guachamin Purumayas
SOCIO

Sra. Marcela Murubany Marcillo Cedeño
SOCIO

Sr. Cesar Emilio Mero Marcillo
SOCIO

Sr. Belisario Manuel Viteri Ronquillo
SOCIO

Sra. Norma Catal García García
SOCIO

Sr. José Remberto Barreto Figueroa
SOCIO

Sr. Augusto Antolin Rivas Zambrano
SOCIO

Sra. Cleopatra Yanet Freire Delgado
SOCIO

Sr. Leonardo Federico Freire Delgado
SOCIO

Sr. Mario Roberto Lema Guamán
SOCIO

Sr. Eddy Jhovanny Bravo Delgado
SOCIO

Sra. Ángela Graciela Rivera García
SOCIO

Sra. Julia Vicenta Vera Velázquez
SOCIO

Sr. Carlos Manuel Mero Marcillo
GERENTE CIA ONDINA DEL PACIFICO

Sr. Oscar Viterbo Freire Delgado
PRESIDENTE - SOCIO CIA ONDINA DEL PACIFICO

